

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia y el Proyecto de la Historia de América, 1928-1960*

Alexander Betancourt Mendieta
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

La coyuntura entre la década de los años cuarenta a sesenta del siglo XX llevó a replantear las interpretaciones del pasado y del presente de cada una de las naciones de América Latina y de su papel en el espectro continental. En este aspecto, la escritura de la historia fue puesta a prueba como parte de un proceso mayor que compelió a todo el ejercicio de la escritura en el subcontinente. En este contexto, el presente trabajo describe la aparición del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y cómo esta institución promovió algunas iniciativas para realizar estudios sobre la historia de América como una unidad. El trabajo, en particular, se detiene en la forma como surgió y las tareas que fueron atribuidas al Instituto Panamericano de Geografía e Historia en el momento de su apertura y señalar cómo se dio el tratamiento de la historia; por eso, el texto describe los postulados que dieron lugar a las propuestas para la creación de la Comisión de Historia del Instituto y algunos de sus proyectos.

* Este es un avance preliminar de una parte de los resultados obtenidos en el desarrollo del proyecto: *Latinoamericanismo, Panamericanismo y Conmemoraciones: Estudios Comparados en América Latina, 1940-1970* (CONACyT CB 169284). Una versión de este trabajo se presentó en el *XI Colóquio Internacional Tradição e Modernidades no Mundo Ibero-Americano*, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, 24 a 26 de noviembre de 2015 y en el *XLI Simposio de Historia y Antropología* “América Latina: la construcción de sus historias. Diálogo entre disciplinas”, Hermosillo, Son., Universidad de Sonora, 23 a 26 de febrero de 2016.

Hasta ahora no he sido afecto a ubicar la práctica de la escritura de la historia en una determinada escuela o forma específica de escribir la historia; sin embargo, he podido percibir que los lectores de este tipo de trabajos tienden a encasillar los textos en una u otra corriente. Es por ello que creo necesario precisar que uno de los principales obstáculos a la hora de realizar aproximaciones sobre instituciones o entidades que aún funcionan, independiente de la naturaleza que ostenta dicha entidad, enfrenta el problema de las imágenes que dichas organizaciones han proyectado hacia la sociedad a partir del ejercicio de las labores para las que fueron creadas. En este sentido, cuando se hace referencia a una institución como objeto de estudio o como referencia para el desarrollo de un determinado estudio, es inevitable enfrentar esta carga emotiva que, para bien o para mal, implica una valoración del establecimiento que se menciona. Por eso, es preciso señalar que en el presente caso no hay ninguna pretensión de entrar en el curso de las versiones sobre el pasado que ofrece la propia institución ni tampoco hay la intención de evaluar su desempeño o cuestionar su realidad actual.

En el caso que ocupa la atención de este trabajo, la institución es una referencia para el tema central de estudio: la producción de la historia de América en un momento determinado, la primera mitad del siglo XX. Para acercarse a este objeto ha sido necesario explorar las iniciativas de una institución, como uno de los casos de estudio, pero la institución en sí no es el tema del trabajo ni me interesa participar en las oposiciones de los juegos institucionales que se expresan en las dicotomías antiguo/moderno, reaccionario/progresista, nuevo/viejo, etc.; he tratado de apegarme a las informaciones y documentos relacionados con su origen, creación, integrantes y objetivos, con la intención de precisar el contexto institucional que dio origen a las iniciativas de

elaboración y producción de una historia de América al interior de la institución que se aborda en el texto. Esta explicación necesaria, justifica el carácter descriptivo de este trabajo.

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia

El 16 de enero de 1928 el Presidente de los Estados Unidos de América, Calvin Coolidge, inauguró las actividades de la *VI Conferencia Internacional Americana* que había organizado la Unión Americana en La Habana, Cuba. Los temas a tratar en esta ocasión fueron organizados en ejes temáticos para analizar puntos como:

- Revisar aspectos legales acerca de la codificación del derecho internacional para tener uniformidad en materias civiles, comerciales y procesales.

- Mejorar las comunicaciones en el continente a través de la regulación de la aviación comercial, la circulación internacional de automóviles y ferrocarriles.

- Analizar los avances de las Conferencias Panamericanas de Carreteras y de Comunicaciones Eléctricas.

- Evaluar los diferentes aspectos comerciales para crear una Cámara de Comercio Interamericana, la regulación sobre la protección de las marcas de fábrica, establecer los criterios para uniformar las Estadísticas de Comunicaciones y analizar los problemas de la inmigración.

- Fortalecer algunas iniciativas relacionadas con la Cooperación Intelectual y, por eso, programó la revisión de los resultados de la Convención sobre Propiedad Intelectual, establecer criterios legales para el tráfico de libros relacionados con los derechos para introducir libros y establecer el “mínimum de porte” para la circulación por correo de libros y periódicos, e impulsar el intercambio de profesores y estudiantes con el establecimiento de becas

- Revisar los avances en el Código de Sanidad Marítima

Interamericana, examinar los resultados de la Conferencia de Eugenesia y Homicultura y estudiar las medidas para la organización y desarrollo de las sociedades nacionales de la Cruz Roja.

Además, la Conferencia consideró como parte de la agenda de trabajo las habituales revisiones sobre Tratados, Convenciones, Resoluciones y la organización de las actividades por venir. Las sesiones se extendieron a lo largo de treinta y seis días, concluyeron el día 20 de febrero de 1928 cuando fue clausurado el evento.¹

Una de las resoluciones más importantes de la *VI Conferencia* para los fines del presente trabajo se concentra en la discusión sobre la iniciativa del gobierno de México acerca de la creación de un Instituto Geográfico Panamericano que sirviera como “centro para la coordinación, distribución y divulgación de los estudios geográficos en los Estados de América, y de órgano de cooperación entre los institutos geográficos de América, para facilitar el estudio de las cuestiones de fronteras entre las naciones americanas.”²

La propuesta del Instituto hizo parte de las estrategias implementadas por la delegación de México que se integró a partir de una plan general que se empezó a fraguar desde diciembre de 1925 cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores de México tuvo conocimiento de los temas que serían parte del programa de la *VI Conferencia Internacional Americana*. La presencia de México en dicho evento era importante

¹ *Conferencias Internacionales Americanas 1889-1936. Recopilación de Tratados y otros documentos*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1956, pp. 290-293.

² *Informe sobre las medidas tomadas por la Unión Panamericana en cumplimiento de las Convenciones y Resoluciones aprobadas en la Sexta Conferencia Internacional Americana (Celebrada en La Habana, Cuba, 16 de enero-20 de febrero de 1928), Sometido por el Director General al Consejo Directivo de la Unión Panamericana en la sesión del 3 de enero de 1930*, Unión Panamericana, Washington D. C., 1930, p. 6.

porque el país había estado ausente en la *V Conferencia* realizada en Chile en 1923 debido a un problema diplomático con el gobierno de los Estados Unidos de América que en aquel momento no había formalizado el reconocimiento a la presidencia de México en manos de Álvaro Obregón.³ De esta manera, el gobierno mexicano se esforzó para realizar una efectiva integración a las diversas acciones promovidas por las políticas que impulsaba la Unión Panamericana para demostrar en el escenario continental la “buena salud” del Estado posrevolucionario; por eso, la Secretaría de Relaciones Exteriores organizó la participación en la *VI Conferencia* a partir de diferentes iniciativas que solicitó y recibió del cuerpo diplomático y de “un grupo de internacionalistas distinguidos” para construir una agenda que integrara puntos de interés para el gobierno de México y, al mismo tiempo, lo posicionara en el marco de la Unión Panamericana.

La Secretaría de Relaciones Exteriores integró un programa preliminar que envió a las diferentes Secretarías y órganos del Gobierno para que dichas dependencias pudieran formular observaciones y designar representantes ante dicha Secretaría. Con esta información, la Secretaría nombró a los asesores técnicos que acompañaron a los representantes plenipotenciarios para formar una Delegación con miembros de cada una de las Secretarías del gobierno mexi-

³ El gobierno de los Estados Unidos de América no reconoció la presidencia de Adolfo de la Huerta (junio-noviembre de 1920) desde la formulación del Plan de Agua Prieta (23 de abril de 1920) para iniciar una rebelión contra Venustiano Carranza, y tampoco reconoció a la presidencia de Álvaro Obregón (1920-1924) con el argumento de que los dos habían tomado el poder a partir de una insurrección. Las negociaciones para finiquitar esta situación se llevaron a cabo en la Ciudad de México entre el 15 de mayo y el 13 de agosto de 1923, los acuerdos se concretaron en el llamado Tratado de Bucareli que permitió el reconocimiento de la presidencia de Álvaro Obregón. La *V Conferencia Internacional Americana* se realizó en Santiago de Chile del 25 de marzo al 3 de mayo de 1923 y por esta razón México no tuvo presencia allí.

cano.⁴ En este contexto, la propuesta de creación de un Instituto Geográfico Panamericano fue parte de los puntos que trabajó la Secretaría de Agricultura y Fomento a partir del proyecto que elaboraron los asesores técnicos de esta Secretaría: el Ing. Marte R. Gómez y el Ing. Pedro C. Sánchez.

La propuesta del Instituto Geográfico Panamericano tuvo como justificación el nivel de desarrollo de la cartografía y geodesia en México desde mediados del siglo XIX, avances que se podían constatar en las obras promovidas y ejecutadas por la Dirección de Estudios Geográficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, y el apoyo que el gobierno de México había brindado para tener representantes en las actividades científicas que organizaba la *International Geodetic Conference* (1864, 1887; a partir de 1919 tomó el nombre de *International Union of Geodesy and Geophysics*), y en particular, en las reuniones de la *Union of Geodesy* realizadas en Roma (1922), Madrid (1924) y Praga (1927).⁵ De esta manera, la presentación del proyecto de un Instituto Geográfico Panamericano podía llegar a ser parte de la política estatal para completar la inserción definitiva de México en el sistema internacional que se estaba forjando en ese momento ya que el gobierno de México respaldó y participó en las actividades de creación y desenvolvimiento del *International Research Council* (1919-1931) y el *Institut International de Coopération Intellectuells* de la Société des Nations (1926).⁶

⁴ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, *La participación de México en la Sexta Conferencia Internacional Americana. Informe general de la Delegación de México*, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1928.

⁵ Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), “Proyecto para la formación de un Instituto Geográfico Panamericano”, Exp. III/342.1 (729.1) “928”/1 (3-4), p. 3. El Ingeniero Sánchez en ese momento era Jefe de la Dirección de Estudios Geográficos de la Secretaría de Agricultura y había participado como representante de México en las Reuniones de la *International Geodetic Conference* y en la *International Union of Geodesy*.

⁶ Estas acciones precedieron el ingreso de México a la Sociedad de las

En el ámbito americano, las diferentes iniciativas impulsadas por las *Conferencias Internacionales Americanas* fueron un vehículo importante para esclarecer los caminos por los que habría de transitar la diplomacia mexicana en ese mismo momento; por eso, la propuesta de creación de un Instituto Geográfico Panamericano formó parte de los temas que expuso la Delegación mexicana en la *VI Conferencia Internacional Americana*. El proyecto fue presentado por el Presidente de la Delegación, Julio García, y constaba de una propuesta de Justificación, Organización y Funcionamiento, Reglamento Interior, Presupuesto y Comités Nacionales.⁷

Los motivos de respaldo al proyecto del Instituto Geográfico resaltaban las dificultades que significaba para los países de América Latina tener presencia en organizaciones científicas de este tipo porque esta participación suponía la existencia de especialistas en geodesia, astronomía y otras ciencias, a lo que se aunaba la erogación de “fuertes sumas” para la ejecución de los trabajos y el sostenimiento de los especialistas. Por eso, la presentación del proyecto argumentaba que era necesario que en América hubiese una asociación científica similar al *International Research Council*:

En cambio, el Continente Americano con un programa de labor más sencillo, que no exija grandes gastos, pudiendo trabajar con los elementos de que actualmente se tienen (sic), puede lograrse la coordinación de todos los trabajos, bajo la base de ayuda mutua,

Naciones que se dio en septiembre de 1931. HERRERA LEÓN, Fabián, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, 1926-1939”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 49, enero-junio de 2009, pp. 169-200; DUMONT, Juliette, “Latin America at the Crossroads: The Inter-American Institute of Intellectual Cooperation, the League of Nations, and the Pan American Union”, en MCPHERSON, Alan and Yannick WEHRLI (Eds.), *Beyond Geopolitics: New Histories of Latin America at the League of Nations*, The University of New Mexico Press, Albuquerque, 2015, pp. 155-168.

⁷ SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, *La participación de México en la Sexta Conferencia Internacional Americana*, pp. 12 y 210.

procurando desde un principio su unificación con la aceptación de un plan uniforme que señale los trabajos de campo que deben emprenderse, desde triangulaciones geodésicas y topográficas de distintas (sic) órdenes, hasta poligonales que fijen los linderos y sirvan de apoyo a detalles de importancia desde el punto de vista geográfico, indicando los errores admisibles; así como los procedimientos de cálculo más sencillos, con sujeción a la teoría de los errores, pero evitando las complicaciones que exige la rigurosa teoría y que hacen los cálculos demasiado largos y laboriosos y requieren organizaciones costosas de calculadores.

Los estudios que se proyecten deben tener más bien un carácter cartográfico, que de investigación. En esa forma la incipiente cartografía de la América Latina recibirá un gran impulso: y quizá, en un principio el principal trabajo consista simplemente en la recopilación de todos los datos existentes de cualquier origen, en una crítica cuidadosa de tales trabajos y en operaciones de campo que permitan unirlas y juzgar de su grado de precisión, pues con tal manera de principiar, no habrá seguramente, país latino que rehuse su cooperación.⁸

La idea que trasunta la propuesta mexicana es que los países americanos debían estar coordinados para la realización de trabajos geográficos y sacar el mayor provecho a los recursos humanos y económicos disponibles con base en un “plan uniforme y un criterio técnico de los trabajos” como, por ejemplo, “la revisión de la cartografía americana” que pudiera formar “una especie de Consejo Internacional de Investigaciones de América”.

Los planteamientos expuestos demuestran los alcances de las acciones a tomar. El Instituto no tenía como objetivo la producción de conocimiento nuevo, más bien se trataba de establecer un marco institucional para dar los primeros pasos del trabajo científico: la recopilación de datos; además, se hizo énfasis en el carácter de la institución propuesta que no aspiraba a desconocer o desplazar a la *International Union of Geodesy and Geophysics*, más bien, el Instituto debía crear las

⁸ AHSRE, “Proyecto para la formación de un Instituto Geográfico Pan-Americano”, Exp. III/342.1 (729.1) “928”/1 (3-4).

condiciones para que el continente tuviera presencia en una organización científica de este nivel.⁹

Por otra parte, la función práctica del Instituto en el marco de la Unión Panamericana era específica: debía servir como un bastión técnico a la hora de existir problemas entre los Estados miembros por desavenencias relacionadas con los límites político-administrativos. Por eso, la propuesta concluía con el diseño administrativo que ofrecía la imagen general de un Instituto integrado por representantes de los gobiernos americanos mediante la estructuración de Comités Nacionales para facilitar y coordinar el estudio de la geografía americana. Estos Comités, además, debían contribuir al sostenimiento del Instituto a través de cuotas fijas y salvaguardar con su participación la estructura representativa.¹⁰

El proyecto recibió observaciones sobre algunos de sus artículos; lo cual, llevó a la designación de un “ponente especial” para recolectar estas sugerencias y formular los ajustes correspondientes. Para esta labor fue nombrado el delegado de Argentina, Laurentino Olascoaga, que presentó las modificaciones al proyecto para su aprobación; en esta presentación se hicieron algunas precisiones técnicas adicionales relacionadas con la participación de los diferentes gobiernos, el presupuesto y, sobre todo, la necesidad de incluir los estudios históricos como parte de las tareas que debía desplegar el Instituto para abordar los casos relacionados con las fronteras y con los asuntos geográficos. Con la admisión de estas sugerencias, la propuesta de creación de un Instituto Geográfico y un proyecto de Estatutos fue aprobada por el pleno de la *Conferencia* el 7 de febrero de 1928 y desde aquel momento el

⁹ *Informe sobre las medidas tomadas por la Unión Panamericana en cumplimiento de las convenciones y resoluciones aprobadas en la Sexta Conferencia Internacional Americana*, Washington D. C., 3 de enero de 1930, pp. 6-7.

¹⁰ AHSRE, “Proyecto para la formación de un Instituto Geográfico Pan-Americano”, Exp. III/342.1 (729.1) “928”/1 (13-15).

Instituto adquirió la denominación de: “Instituto Panamericano de Geografía e Historia”.¹¹

Del Acuerdo a la realización: vicisitudes en los orígenes del IPGH

Las *Conferencias Americanas* y sus procesos internos permiten establecer que la llegada a un acuerdo era apenas el paso previo a las acciones a tomar. Las tareas para ejecutar la estructuración del Instituto se llevaron a cabo durante 1928 y 1929. El primer asunto a resolver por la Unión Panamericana tenía que ver con la designación del lugar de residencia del Instituto. Para tal efecto, el Consejo Directivo de la Unión Panamericana recibió la recomendación de una Comisión Especial que se había creado para estudiar este tema que sugirió la Ciudad de México como sede del Instituto Panamericano de Geografía e Historia porque la Delegación mexicana propuso y justificó dicha iniciativa; en este sentido, el Consejo contactó a la Secretaría de Relaciones de México para precisar el interés que podía tener el gobierno para acoger la sede de esta institución. Después de diferentes consultas entre la Embajada de México en Washington, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Agricultura y Fomento, el gobierno mexicano formalizó la aceptación de aquella recomendación y, poco después recibió la aceptación del Consejo Directivo de la Unión Panamericana que fue acordada el 7 de noviembre de 1928 para designar a la Ciudad de México como el “lugar en que habrá de establecerse el Instituto Panamericano de Geografía e Historia”.¹²

¹¹ *Sexta Conferencia Internacional Americana: creación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, Washington, D. C., s/f, p. 1.

¹² Es importante anotar que la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos de la Secretaría de Agricultura y Fomento gestionó inicialmente como sede un área del Castillo de Chapultepec, pero por

Al año siguiente, se organizó la primera reunión de la Asamblea Preliminar del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que tuvo efecto en la Ciudad de México entre el 16 y el 22 de septiembre de 1929 con la presencia de los representantes de diecinueve países que aprobaron los Estatutos del Instituto.¹³ La Asamblea decidió también sobre la integración del primer cuadro directivo y de los funcionarios del Instituto; de esta manera, fueron designadas las siguientes personas para ocupar los cargos directivos del Instituto:

- Presidentes honorarios: Dr. William Bowie, geógrafo estadounidense, y José Toribio Medina, historiador chileno.
- Presidente, Dr. Salvador Massip Valdés, geógrafo cubano.
- Primer Vicepresidente, Conde de Affonso Celso, presidente del Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro.
- Segundo Vicepresidente, Roberto Andrade, historiador ecuatoriano.
- Primer Vocal, Scipion Llona, secretario de la Sociedad Geográfica de Lima.
- Segundo Vocal, Ricardo Fernández Guardia, historiador de Costa Rica.
- Suplentes: J. A. Robertson, historiador estadounidense;

diferentes obstáculos tuvo que buscar otro espacio que finalmente recayó en la porción norte del terreno ocupado por la propia Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos en Tacubaya. Los trabajos de construcción comenzaron de manera expedita y los integrantes de la primera sesión de la Asamblea Preliminar pudieron “ver el edificio con la planta baja casi terminada, lo cual permitía ya dar bastante idea de cómo quedaría en definitiva”. INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, *Asamblea preliminar, septiembre de 1929*, Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, México, 1930, p. 21. INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, *Inauguración del edificio en la ciudad de México el día 5 de mayo de 1930*, Imprenta Reveles, México, 1930.

¹³ En la Asamblea no hubo representantes de cuatro países: Chile y Guatemala porque los delegados no pudieron llegar a tiempo a la Ciudad de México; tampoco estuvieron presentes las delegaciones de Argentina y Venezuela porque los respectivos gobiernos no nombraron delegados.

Jesús M. Henao, historiador colombiano, y Rafael Heliodoro Valle, historiador hondureño.

En la parte administrativa, que recaía en México, fue nombrado Director el Ingeniero Pedro C. Sánchez y Subdirector, el Ingeniero Octavio Bustamante. Además, la Asamblea acordó la realización de la I Conferencia Panamericana de Geografía e Historia en Rio de Janeiro en 1932.¹⁴

Uno de los hechos más importantes de la Asamblea Preliminar fue el acento que puso en una serie de tareas que debía encabezar la nueva institución; sin embargo, estas labores no quedaron establecidas en los Estatutos y por ello la Asamblea las relacionó bajo el título de “Recomendaciones”, que entre otras, fueron las siguientes:

1ª. Que el Instituto emprenda la publicación de una Gran Geografía y una Gran Historia de América y que se confíe el trabajo a los Comités Nacionales de los distintos países.

3ª. Que se publique en 1930 un mapa de América, en el cual se pongan no solamente todas las vías de comunicación, sino también los lugares donde haya Academias de Historia y Geografía.

5ª. Que se publique un “Estudio comparativo de la América Latina de 1810 a 1930” y un “Estudio comparativo de los Estados Unidos de 1776 a 1939”, con el fin de dar a conocer el inmenso progreso de las naciones de América después de su independencia.

6ª. Que el Instituto Panamericano de Geografía e Historia procure celebrar un Congreso de Historia de España y América para establecer las bases fundamentales de la reforma de la enseñanza de la historia; con objeto de formar el acervo de ideas históricas comunes para los pueblos de la Península y del Nuevo Mundo y, en particular, para borrar los conceptos históricos que exaltan el patriotismo, de he-

¹⁴ INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, *Asamblea preliminar, septiembre de 1929*, p. 6.

chos que dieron lugar a diferencias entre naciones hermanas o vecinas.¹⁵

Estos proyectos marcarían la pauta hacia el futuro y se convertirían paulatinamente en la justificación para algunos trabajos que tendrían el apoyo del Instituto. No obstante, la mayoría de las tareas enunciadas quedaron solamente en el planteamiento y en los buenos deseos; aunque, el Instituto patrocinó diferentes iniciativas como la carta geográfica de Honduras, trabajos de arqueología en México y otros estudios estas labores no fueron el producto de un plan sistemático como se puede observar en los balances presentados por el Director.¹⁶ Por eso, en la III Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia realizada en Lima en 1941, el Director Pedro C. Sánchez propuso centrar los esfuerzos institucionales en la elaboración de una Carta Geográfica de América; y para ello, fue necesario crear una Comisión de Cartografía integrada por cartógrafos de los distintos países americanos, para lo cual se organizaron dos reuniones: una en Washington en 1943 y otra en Rio de Janeiro en 1944. Sin embargo, Pedro C. Sánchez afirmaba en 1947 que si bien los mandatos de la *Sexta Conferencia Internacional Americana* (1928) habían establecido claramente las labores del Instituto, los trabajos sobre cartografía, el núcleo de la creación de la institución, sólo habían empezado a realizarse hasta el año 1941 porque:

[...] sólo pueden hacerse con la cooperación de los técnicos respectivos y con la ayuda financiera de los Gobiernos de América.

Los trabajos de Geografía, Cartografía e Historia, se empezaron lentamente, y fueron hechos con la cooperación de los técnicos

¹⁵ “Resoluciones y recomendaciones aprobadas”, en INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, *Asamblea preliminar, septiembre de 1929*, pp.105-107.

¹⁶ El Director del Instituto Pedro C. Sánchez presentó cinco informes entre 1931 y 1945, ante diferentes instancias, en particular las Asambleas Generales.

americanos, sin liga alguna con sus gobiernos y dados a conocer en las distintas publicaciones del Instituto.¹⁷

La Comisión de Historia

La publicación de los primeros trabajos de la Comisión de Cartografía y el escenario de posguerra alentó a la IV Asamblea General del IPGH reunida en Caracas en 1946 para que autorizara la creación de dos Comisiones más: la de Geografía, con sede en la ciudad de Río de Janeiro; y la de Historia, con sede en la Ciudad de México bajo los auspicios del Instituto Nacional de Antropología e Historia.¹⁸

Después de casi veinte años de existencia, el Instituto no había podido implementar las actividades relacionadas con la Geografía y la Historia; las razones que esgrimía el Presidente de la institución dan una idea de la situación: la falta de técnicos en estos campos, la carencia de apoyos financieros de parte de los gobiernos nacionales en un momento de crisis económica en el contexto de guerra internacional. Sin embargo, cuando hubo indicios de mejora en las condiciones señaladas fue posible poner en acción a la Comisión de Historia. En abril de 1947 se abrió la oficina de la Comisión de Historia en la sede del IPGH con la tarea de preparar, con base en los estatutos y en los acuerdos de Caracas, la Primera Reunión de Consulta de la Co-

¹⁷ “Discurso del Sr. Ing. Pedro C. Sánchez, Director del I. P. G. H., en la Sesión de Apertura de la Primera Reunión de Consulta sobre Historia”, *Primera Reunión de Consulta de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, celebrada bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Tacubaya, 18 al 27 de octubre de 1947*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1947, p. 54.

¹⁸ “Acuerdos de la IV Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia reunida en Caracas durante los días 18 de agosto al 2 de septiembre de 1946”, en *Revista de Historia de América*, núm. 22, diciembre de 1946, pp. 424-428.

misión de Historia para constituir la formalmente y determinar el programa de trabajo de la Comisión, a esta reunión asistieron por designación de sus respectivos gobiernos nacionales los siguientes miembros:

Argentina: Roberto H. Marfany
Bolivia: Roberto Bilbao la Vieja
Brasil: Virgilio Correa Filho
Colombia: Enrique Ortega Ricaurte
Costa Rica: Carlos Jinesta
Cuba: José A. Fernández de Castro
Ecuador: Gral. Angel Isaac Chiriboga
El Salvador: Tomás Fideas Jiménez
Estados Unidos de América: Arthur P. Whitaker
Guatemala: José Joaquín Pardo
Haití: Julio J. Pierre-Audain
Honduras: Jesús Aguilar Paz
Nicaragua: Jacinto Jiménez Miranda
Panamá: José Daniel Crespo
Perú: Pablo Abril de Vivero
República Dominicana: Rafael Matos Díaz
México: Silvio Zavala (Presidente)
Uruguay: Felipe Ferreiro (Secretario General)
Venezuela: Cristóbal L. Mendoza
Relator General: Javier Malagón Barceló

La Reunión se llevó a cabo entre el 18 y el 27 de octubre de 1947 a partir de las directrices trazadas por la Asamblea de Caracas que había señalado que esta Comisión, en particular, debía:

- a) Planear y ejecutar los trabajos históricos de la competencia del Instituto.
- b) Contribuir a la conservación y estudio de los restos arqueológicos y monumentos históricos del Continente Americano.
- c) Fomentar la organización de los museos de América que correspondan a la índole de esta Comisión, y al intercambio entre ellos.

d) Ayudar a la conservación, arreglo y conocimiento de los archivos históricos de América.

e) Contribuir al estudio y divulgación de los objetos y documentos relativos a la historia de nuestro Continente que se conservan en otras partes del mundo.

f) Patrocinar investigaciones, concursos y publicaciones de valor científico, dentro de los Estatutos del Instituto, relacionadas con las actividades propias de la Comisión, así como la reedición de obras escasas y de evidente interés para esas actividades.

g) Ejercer la supervisión científica de la *Revista de Historia de América* y de otras publicaciones del Instituto que estén dentro de la esfera de la Comisión.

h) Promover por medios prácticos el acercamiento entre las Academias de Historia, de instituciones y personas que cultiven las disciplinas propias de la Comisión, concediendo becas, facilitando las exploraciones y trabajos de campo, organizando congresos y otras reuniones y participando en ellos, y patrocinando trabajos que exijan la cooperación de varios países americanos.

i) Impulsar la divulgación de los estudios propios de la Comisión por medio de instrumentos tales como el cine, la radio, la prensa y otros semejantes.

j) Preparar y editar una “Historia de América” con la cooperación de los países americanos.

k) Cooperar en la revisión de los programas y textos de Historia de América a fin de fomentar, dentro del respeto a la verdad histórica, la amistad, el conocimiento mutuo y la colaboración entre los pueblos del Continente.

l) Formar una guía lo más completa y precisa que sea posible de las instituciones y personas que se dedican en América a los estudios propios de la Comisión.¹⁹

¹⁹ “Creación de la Comisión de Historia”, en *Cuarta Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y Tercera Reunión Panamericana de*

Los temas señalados se concentraron a partir de la compilación y clasificación de las Resoluciones relativas a Historia y Ciencias Afines tomadas por las diversas Asambleas del Instituto Panamericano de Geografía e Historia entre 1929 y 1946. Como estos temas eran bastante amplios, la Comisión se concentró en valorar las posibilidades humanas y económicas para realizar cada uno de esos proyectos; por eso, se planteó la posibilidad de ser encauzados a través de la creación de cuatro Comités a cargo de diferentes gobiernos:

I. El *Comité del Movimiento Emancipador* encargado de la investigación sobre los orígenes y el desarrollo del “movimiento emancipador”, bajo la coordinación de Venezuela que fue integrado por Cristóbal L. Mendoza, Héctor García Chuecos, Prof. Augusto Mijares, Luis Acosta Rodríguez, Mario Briceño Iragorry, Luis Villalba Villalba y Joaquín Gabaldón Márquez.

II. El *Comité del Programa de Historia de América y Revisión de Textos* encargado de organizar los planes de estudio y métodos que deban adoptarse para elaborar la Historia de América, patrocinada por el Instituto, así como revisar los programas y textos de Historia de América, ambas tareas a cargo de Argentina e integrado por Ricardo Piccirilli.

III. El *Comité de Archivos*, encargado de organizar y coordinar los trabajos relacionados con la conservación, arreglo y conocimiento de los archivos históricos de América, bajo la coordinación de Cuba que fue integrado por Joaquín Llaverías, Julián Martínez Castells, Félix Lizaso, Emeterio S. Santovenia y Elías Entralgo.

IV. El *Comité de Folklore* para promover y coordinar los estudios y actividades que se relacionan con el folklore americano, a cargo del Perú y que fue integrado por Luis E. Valcárcel.²⁰

Consulta sobre Geografía. Verificada en Caracas Agosto-Septiembre de 1946 bajo el patrocinio del Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela, IPGH, México, 1946, pp. 262-263.

²⁰ *Primera Reunión de Consulta de la Comisión de Historia*, pp. 79-84.

Con las actividades encargadas a cada uno de los Comités, la Comisión se deslindó de la posibilidad de ser reconocida como una Academia o un Instituto porque se concebía a sí misma como “una agencia estimuladora, coordinadora y difusora de los estudios de historia de América, que tiene la misión de trabajar en cooperación con los estudiosos y con las instituciones que se dedican a esta materia”.²¹ Esta perspectiva del trabajo de la Comisión se inscribía claramente en las políticas de una entidad supranacional que aspiraba a tener, manejar y generar información sensible en medio de intereses soberanos y panamericanos; por eso, el énfasis de la Comisión para informar sobre sus actividades académicas podía liberarla de malos entendidos sobre sus tareas y finalidades pero el énfasis en la difusión más que en la producción de conocimiento la llevó a no contar con el dinamismo requerido para alcanzar los objetivos académicos que invocaba.

El Comité del Programa de Historia de América

Dentro de las actividades de las que se hizo responsable la Comisión, centra la atención del presente trabajo en una de las principales labores que le había sido asignada a la Comisión: la elaboración de una Historia de América.²² Como se ha visto hasta acá, desde la *Asamblea Preliminar* de 1929 se había planteado que el “Instituto emprenda la publicación

²¹ ZAVALA, Silvio, “La Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Trabajo presentado en la reunión anual de la *American Historical Association*, Boston, 29 de diciembre de 1949”, en *Revista de Historia de América*, núm. 29, junio de 1950, p. 86.

²² Las tareas iniciales a las que entregaron los miembros nacionales de la Comisión fue la elaboración de: Bio-bibliografía de historiadores de América; Guía de instituciones que se dedican en América al estudio de la historia; Galería de historiadores de América en la Comisión de Historia e informes sobre los avances de los acuerdos relativos a historia y ciencias afines realizados por los gobiernos respectivos.

de una Gran Geografía y una Gran Historia de América y que se confíe el trabajo a los Comités Nacionales de los distintos países”. Una vez creada la Comisión de Historia este propósito fundacional tomó relevancia entre los trabajos a realizar; sin embargo, era necesario precisar la forma que debía tener esa “Gran Historia” y cómo poder realizarla. Por eso, la Declaración sobre los Propósitos de la Historia de América señalaba en primer lugar que esta obra no debería ser una “mera recopilación externa de hechos” y debía expresar “la conciencia histórica de los pueblos del Continente”. La meta era bastante amplia y tenía que ser acotada; este fue uno de los objetivos de la Primera Reunión de Consulta que transcurrió como un ejercicio colectivo donde se plantearon una serie de consideraciones acerca del “cómo hacer”; al respecto, transcribo aquí algunos de estos planteamientos ya consensuados y formulados como principios de acción de la Comisión para la elaboración de la Historia de América:

1. El Comité de la Comisión de Historia creado por la Asamblea General de Caracas y cuya instalación se confió al gobierno de la República Argentina, requerirá la opinión de las instituciones y hombres de ciencia versados en la Historia del Continente acerca del contenido y forma del plan para la “Historia de América”.

2. Ella se desarrollará dentro de un elevado propósito de respeto a la verdad y de conformidad con las finalidades propias del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

3. Será una historia integral de la civilización americana, incorporando en el programa los diversos tópicos que la componen.

4. Para su elaboración se solicitará la colaboración de los estudiosos americanos, buscando en lo posible que traten los diversos temas los especialistas en cada uno de ellos.

5. Se acogerá la realidad de los fenómenos históricos tal como se presenta en la época que corresponda.

6. Las ideas e interpretaciones que se contengan en esa Historia pertenecerán a sus autores y correrán bajo la responsabilidad de los mismos. Dicha Historia no tendrá, por lo tanto, ningún carácter oficial.

7. La Comisión de Historia intervendrá en esta obra únicamente como agente promovedor del proyecto, pero la elaboración de éste quedará enteramente a cargo de los hombres de ciencia de América.

8. De acuerdo con las anteriores puntualizaciones, los autores invitados a colaborar en esta Historia gozarán de la más completa libertad de juicio.

9. Esta Historia se escribirá en modo y forma accesibles al público en general y de tal manera que pueda servir de base para ulteriores usos pedagógicos y de divulgación.²³

Para implementar todas estas tareas, dentro de las Resoluciones generales quedó señalado que el Comité debía invitar a “las figuras de mayor relieve en la Historiografía americana” para que precisaran su visión sobre el proceso cultural del Nuevo Mundo y el sentido de su misión entre los pueblos de Occidente a través de diferentes propuestas, los progresos de este proyecto se informarían a través de la *Revista de Historia de América* y a partir de ellos se elaboraría y daría a conocer un anteproyecto del Plan de la Historia antes de 1950, avances que serían presentados

²³ *Primera Reunión de Consulta de la Comisión de Historia*, p. 35. No se puede olvidar que la Mesa Ejecutiva de la Comisión de Historia quedó integrado de la siguiente forma: Presidente, Dr. Silvio Zavala, Director del Museo Nacional de Historia (México); Secretario, Dr. Daniel F. Rubín de la Borbolla, Director del Museo Nacional de Antropología (México); Jefe de la Oficina, Dr. Javier Malagón Barceló, miembro del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México; dos de ellos mexicanos y fundadores de instituciones: Zavala, fundador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México (1940); Rubín, fundador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (1942); Malagón, historiador y abogado, español exiliado en México, trabajó con Zavala en varios proyectos.

como informes en la siguiente Asamblea General por conducto de la Comisión de Historia.²⁴

En el Informe que la Comisión presentó a la Asamblea General realizada en Santiago de Chile en octubre de 1950, se describió cómo en 1948 los esfuerzos se concentraron en mejorar las publicaciones periódicas: la *Revista de Historia de América* y el *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* a través de la adquisición de colaboraciones internacionales, y otras múltiples actividades que dieron pie a la publicación de 26 trabajos de diversa índole. En 1949 se mantuvo la continuidad de las publicaciones y algunas reuniones y publicaciones de los Comités nacionales y señaló que a la Argentina y el Perú “se les ha rogado tomen las medidas necesarias para la constitución de los Comités de Programa de la Historia de América y de Folklore, respectivamente, cuya organización se les encomendó en la IV Asamblea de Caracas”.²⁵ Hacia 1952, los Informes de la Comisión señalan que sus actividades habían mantenido el cuidado de los trabajos ordinarios como la publicación de las dos revistas a su cargo, la administración y supervisión técnica de las becas concedidas por la Fundación Rockefeller por gestión de la Comisión de Historia, coordinar, fomentar e informar sobre los trabajos de instituciones dedicadas a la investigación histórica y se había enfocado con especial atención en tres aspectos:

I. Activar los encargos de la Primera Reunión de Consulta, que se encontraban aún en vía de ejecución.

II. Preparar la Segunda Reunión de Consulta, hasta el mes de octubre de 1951, fecha de su celebración en Santiago de Chile.

III. Estudiar los acuerdos tomados en ésta para, convertidos en encargos, iniciar su cumplimiento.

²⁴ *Primera Reunión de Consulta de la Comisión de Historia*, pp. 36-37.

²⁵ MALAGÓN BARCELÓ, JAVIER, *Informe de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia correspondiente al año de 1947*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1948, p. 17.

Dentro de los encargos se incluye una tarea que no se había tenido en cuenta hasta ese momento, la “creación científica por medio de sus colaboradores”, y para lograrlo creó una sección de sus publicaciones con el rótulo “Estudios de Historia” donde se publicarían los resultados de investigaciones monográficas fomentadas por la Comisión, en forma colectiva o individual, o por la iniciativa privada, pero que por la importancia de la materia estudiada o el valor intrínseco del trabajo “merecieran su difusión”. En este rubro se encontraban los trabajos de Rafael Altamira: *Contribuciones a la Historia Municipal de América* (1951) y el *Diccionario castellano de Palabras Jurídicas y Técnicas tomadas de la Legislación Indiana* (1951) así como la obra colectiva: *Ensayos sobre la Historia del Nuevo Mundo* (1951), entre otros encargos a Carlos Bosch y Jorge Basadre que, al menos con el título que aparecen en los informes, no se realizaron.

De manera paralela, la Comisión insistió en la necesidad de elaborar un “Programa de Historia de América Latina en los siglos XIX y XX”. Esta preocupación fue atendida a partir de un seminario impartido en 1949 por Mariano Picón Salas en El Colegio de México con el título: “Formas culturales e ideologías hispanoamericanas durante el siglo XIX” en donde se planteaba el problema de elaborar una visión de conjunto de la historia de América a partir de la identificación de periodos que tuvieran características comparables. La propuesta interpretativa de Picón Salas sirvió como referente para el documento que la Comisión presentó durante la Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia en Santiago de Chile en 1950. La propuesta tuvo buena acogida pero se le hicieron varias observaciones y de los ajustes realizados quedaron planteados los siguientes fines del proyecto:

a) Formar el guion de una historia general de América o de varias historias de América.

b) Redactar programas de enseñanza que tuvieran como objeto la historia de América con base en el guion propuesto.

c) Referir como punto de apoyo este guion para dar los cursos de historia de América, especialmente en el nivel superior.

d) Suscitar meditaciones en relación con los problemas que se encontraran durante el proceso de la preparación de los estudios relacionados con el proyecto.

e) Generar la cooperación entre los historiadores de los diversos países y áreas culturales de América por efecto del trabajo en común.

f) Divulgar ideas y preocupaciones interamericanas como posibles resultados de este proyecto.

Para el estudio de cada uno de estos temas, divididos en periodos, se buscaba la integración de tres grupos de trabajo con académicos de diferentes áreas lingüísticas de América como una estrategia indispensable “dada la limitación de los conocimientos de los historiadores de una zona de América con respecto a otras”; por eso, se solicitó como primer paso la redacción de un programa o temario razonado para servir de base a las actividades de escritura de la historia de América. De esta manera, se organizaron en tres periodos generales integrados por tres grupos de trabajo que elaboraron los temarios solicitados:

1. América Indígena antes de la llegada de los europeos: para ello se buscó integrar un equipo de antropólogos de los países de América para examinar esta época y poderla incorporar al programa general. Los integrantes de este grupo fueron Hannah M. Wormington (USA), Henry B. Collins (USA), James B. Griffin (USA), Ignacio Bernal (México), Miguel Acosta Saignes (Venezuela), Gerardo Reichel-Dolmatoff (Colombia), Irving Rouse (USA), Emilio Willems (Brasil), Luis E. Valcárcel (Perú) y Fernando Márquez Miranda (Argentina).

2. América Colonial: se integró un grupo para examinar las colonizaciones europeas en América. Los integrantes de este grupo fueron: José Honorio Rodrigues (Brasil), Mariano

Picón Salas (Venezuela), Silvio Zavala (México), Max Savelle (USA) y Charles Verlinden (Bélgica).

3. América como unidad: se quiso formar un grupo para realizar el estudio de la visión de conjunto de la historia de América donde conviven países de diverso origen y tradición. Al final, se planteó más bien como estrategia definir este periodo como el de la historia nacional cuyo grupo de trabajo se integró después como se indica más adelante, pero del cual llegarían a formar parte: Enrique Ortega Ricaurte (Colombia), María del Carmen Velázquez (México), Eugenio Pereira Salas, Jacobina Lacombe (Brasil) y John W. Caughey (USA).

Entre los problemas recurrentes la visión de conjunto de la historia de América se convirtió en el núcleo de la discusión sobre este proyecto: “¿Puede hablarse de una historia de América sin esclarecer la unidad de valores de los pueblos del Nuevo Mundo?, ¿No se debe comenzar por una investigación filosófica acerca de aquellos en que puede descansar la unidad de la historia americana?”.²⁶

Las formas del proyecto y la discusión erudita

Desde 1949, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia se transformó en un organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos, creada un año antes, lo que propició la adopción de un nuevo Estatuto Orgánico así como un nuevo Reglamento Financiero que se concretó en el nuevo Reglamento de Publicaciones y la adopción de normas relacionadas con la contabilidad y la auditoría.²⁷ La vinculación como organismo técnico de la

²⁶ ZAVALA, Silvio, “International Collaboration in the History of America”, *Comparative Studies in Society and History*, vol. I, num. 3, March 1959, pp. 284-287.

²⁷ “La Sexta Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y la Tercera Reunión de Consulta de la Comisión de Historia”,

OEA facilitó a los integrantes del IPGH la búsqueda de apoyos financieros para la realización de los trabajos previstos. En el caso de la Comisión de Historia, a partir de sus propias gestiones, logró el apoyo de la Fundación Rockefeller para varias empresas organizadas por la Comisión, en particular para preparar el Programa de Historia de América que para 1951 todavía no había empezado a realizar sus actividades.²⁸ Sin embargo, a partir de diciembre de 1952, el proyecto de la Historia de América fue objeto de análisis en una reunión en Washington bajo los auspicios de la American Historical Association con la coordinación de Arthur P. Whitaker, miembro de la Comisión de Historia, donde se dio una importante discusión sobre la época nacional de este proyecto y los problemas que le son inherentes expuestos de manera detallada en el texto: “The Problem of a General History of the Americas: The Project on the History of the Commission on History, PA. I. G. H., Problems of the National Period” que dio lugar a los comentarios de Richard H. Shryock, “Discussion of Professor Griffin’s Paper”; Ralph E. Turner, “Comments on the Project on the History of America” y Carl Wittke, “Discussion of Professor Griffin’s Paper on the History of America Project”.

En el mes de enero de 1953 en La Habana por invitación del Comité del Centenario del Nacimiento de José Martí se encontraron por primera vez los integrantes de los colaboradores de los tres grupos del Programa donde se justificó el carácter multidisciplinario del objeto de estudio y los problemas que implicaba; por ejemplo, la presencia indígena desde antes del Descubrimiento hasta el siglo XX y la necesidad de hacer estudios comparativos sobre temas como la religión y su relación con las variantes de cada

Revista de América, núm. 40, 1955, p. 616.

²⁸ MALAGÓN, Javier, *Informe de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1952, p. 16.

colonización, entre otros asuntos más que sólo quedaron planteadas como problemas a definir dentro de la implementación del método que se aplicaría en la comparación de las colonizaciones americanas, entre otros temas como los marcos cronológicos que tuvieran sentido para explicar la historia de América dentro de la cual se planteó como periodización del aspecto nacional: La Independencia: 1778-1830; La consolidación de las Naciones Americanas: 1830-1870; El asentamiento de la variación entre los países americanos: 1870-1910 y La época revolucionaria: 1910-1950. Todos estos temas quedaron como parte de los avances del Programa de Historia hasta 1953.²⁹

Con los auspicios de la Fundación Rockefeller, en el mes de octubre de 1954 se reunieron en la Ciudad de México los integrantes del grupo dedicado al periodo indígena bajo la coordinación de Juan Comas y en noviembre del mismo año se llevó a cabo la reunión de los dos grupos restantes en Nueva York bajo la dirección de Silvio Zavala como director general del proyecto y coordinador del periodo colonial y Charles B. Griffin como coordinador del periodo nacional y en el mes de diciembre el proyecto fue objeto de examen en una de las sesiones de la reunión anual de la American Historical Association.³⁰ Todos estos esbozos encontraron ratificación en la Tercera Reunión de Consulta que se realizó en la Ciudad de México entre el 25 de julio al 6 de agosto de 1955 que dieron pie a diferentes actividades como la tercera reunión del Programa de Historia de América que se realizó en la Biblioteca del Congreso de Washington patrocinada

²⁹ ZAVALA, Silvio, "Colaboración Internacional en la Historia de América", *Revista de Historia de América*, núms. 35-36, 1953, pp. 209-226.

³⁰ ZAVALA, Silvio, Pedro ARMILLAS, Charles C. GRIFFIN, Arthur P. WHITAKER, J. H. PARRY, Robert N. BURR, Roland D. HUSSEY, Waldo B. LELAND, John Francis BANNON and Harold E. DAVIS, "El programa de Historia de América. Introducciones y comentarios", *Revista de América*, núm. 39, 1955, pp. 133-214.

por la Comisión de Historia del IPGH y el Departamento de Asuntos Culturales de la Unión Panamericana que se realizó del 26 al 28 de marzo de 1956 a partir de las cuales se mantuvieron y se elaboraron programas para estudiar las diversas épocas de las diferentes regiones y países de América, así como una de las sesiones de la American Historical Association que se celebró en diciembre de 1956, que se consagró a los trabajos de la Comisión de Historia.

La organización y la realización de las reuniones descritas hasta aquí no permitieron superar las dificultades para realizar el proyecto de la Historia de América. Para 1960, pese a la cantidad de materiales publicados relacionados con los informes y prospectos de los diferentes comités que se estructuraron en la Comisión de Historia, la gran obra de una Historia de América fomentada y patrocinada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia no había sido publicada.

Desde mi perspectiva, la realización de la Historia de América tuvo dos grandes obstáculos: la posibilidad técnica relacionada con historiadores que desearan trabajar conjuntamente y, sobre todo, la diferencia en la perspectiva de análisis para escribir una historia continental.

Las cuestiones metodológicas que atrajeron la atención sobre los temas susceptibles de ser comparados como los estudios sobre las fronteras, los procesos de colonización, los estudios religiosos y la presencia de los grupos indígenas, abrió la posibilidad para reflexionar sobre los alcances de una historia común de América; sin embargo, esta mirada debía ser acompañada por las evidencias empíricas de cada uno de los casos concretos; es decir, tener en cuenta la peculiaridad nacional y local. El grado de avance en los estudios nacionales y el desconocimiento entre sí de las historias nacionales se planteó como el gran obstáculo metodológico. Sin embargo, el tema que suscitó mayor atención y se convirtió en el lugar de encuentro de la mayoría de las aportaciones escritas fue la

reflexión sobre las diferencias que podrían existir entre una “visión unitaria” de la historia de América como criterio distinto al de una interpretación de “la historia común” de las Américas; es decir, las discusiones sobre una concepción de una historia de América tenían como antecedente la propuesta de Herbert E. Bolton: “The Epic of Greater America” (1933) donde exponía que la historia americana debía ser comprendida como parte de la historia del Hemisferio Occidental y no como historias nacionales aisladas; lo cual presupone un esfuerzo de horizontes interpretativos nuevos: la escala continental de comprensión histórica. Para Bolton, cada historia local tendría un sentido más claro si la estudiamos en relación a otras historias locales.

La propuesta de Bolton tuvo diversos grados de recepción tanto a nivel de los Estados Unidos y su dinámica institucional a través de la American Historical Association, como en diversos eventos académicos. El mensaje de Bolton cayó “en oídos sordos”; aunque las iniciativas del IPGH permitieron que, de una manera esporádica, se retomaran los puntos de una “grande América” en las discusiones y propuestas acerca de los trabajos de la Comisión de Historia, pero las corrientes historiográficas seguían, en ese momento, caminos completamente opuestos; lo que dio lugar, a la recepción de los planteamientos expuestos por el trabajo de Edmundo O’Gorman que en diciembre de 1941 presentó en Chicago en la reunión anual de la American Historical Association con un texto de reflexión sobre las propuestas de Bolton.³¹ El punto de vista de O’Gorman no era favorable a la propuesta de Bolton porque insistía en “la existencia de las dos Américas como entidades históricas reales y distintas, porque así es como se nos revelan en realidad los hechos.”³²

³¹ O’GORMAN, Edmundo, “¿Tienen las Américas una historia común?”, *Filosofía y Letras*, núm., 6, 1942, pp. 215-235.

³² O’GORMAN, “¿Tienen las Américas una historia común?”, p. 217

Además, la creciente especialización de los estudios históricos acentuó la fragmentación del conocimiento, la idea de espacios concretos sin aparente conexión con otros espacios y sociedades en un contexto nacional, presupuesto desde un punto de vista ideal, que creaba la idea de la excepción nacional; situación que pervive hasta hoy; aunque, paulatinamente emerge la crítica a la excepcionalidad nacional y surge el interés por las perspectivas comparadas.

El tema de la unidad de la historia de América, entonces, enfrenta como gran reto el desconocimiento de su historia recíproca tanto en los estudios para la formación de los historiadores profesionales en América Latina que obvian la historia de los Estados Unidos y de Canadá, al igual que la historia de Brasil, pero también de las demás historias nacionales. Esta limitación fue la base de las propuestas de la Comisión de Historia que, al final, presentó como productos de trabajo la publicación de bibliografías y de historiografías nacionales, la revisión de los programas de estudio y propuestas para la enseñanza de la historia para tratar de promover desde allí la enseñanza de la Historia de América. Ante la imposibilidad de concretar el proyecto de la Historia de América, este tema se mantuvo como una meta por alcanzar y fue la justificación para la realización de diferentes iniciativas en un nuevo contexto institucional que a inicios de la década de 1980 todavía se presentaba dentro de las actividades del Instituto Panamericano de Geografía e Historia como un proyecto en realización.

Puntos de llegada

La descripción sobre la creación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia da una imagen de la situación de los estudios profesionales especializados de la geografía y la historia a nivel nacional y continental antes de los años 1960.

La descripción somera sobre los proyectos y discusiones sobre las posibilidades de elaborar y estudiar la historia de América como una unidad continental en el Instituto Panamericano de Geografía e Historia demuestran el enorme peso de la perspectiva nacional en los estudios históricos y las dificultades para superar los límites conocidos de las fronteras nacionales.

A pesar de todo ello, y con el agotamiento de los objetos nacionales en el mundo actual, las posibilidades de una perspectiva continental, alentada por los estudios de historia comparada, pueden ser una apuesta para el futuro de la disciplina histórica en un escenario de conocimiento global.

Bibliografía

“Acuerdos de la IV Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia reunida en Caracas durante los días 18 de agosto al 2 de septiembre de 1946”, en *Revista de Historia de América*, núm. 22, diciembre de 1946, pp. 424-428.

Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “Proyecto para la formación de un Instituto Geográfico Pan-Americano”, Exp. III/342.1 (729.1) “928”/1.

Conferencias Internacionales Americanas 1889-1936. Recopilación de Tratados y otros documentos, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1956, pp. 290-293.

“Creación de la Comisión de Historia”, en *Cuarta Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y Tercera Reunión Panamericana de Consulta sobre Geografía. Verificada en Caracas Agosto-Septiembre de 1946 bajo el patrocinio del Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela*, IPGH, México, 1946, pp. 262-263.

“Discurso del Sr. Ing. Pedro C. Sánchez, Director del I. P. G. H., en la Sesión de Apertura de la Primera Reunión de Consulta sobre

Historia”, *Primera Reunión de Consulta de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, celebrada bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Tacubaya, 18 al 27 de octubre de 1947*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1947.

DUMONT, Juliette, “Latin America at the Crossroads: The Inter-American Institute of Intellectual Cooperation, the League of Nations, and the Pan American Union”, en MCPHERSON, Alan and Yannick WEHRLI (Eds.), *Beyond Geopolitics: New Histories of Latin America at the League of Nations*, The University of New Mexico Press, Albuquerque, 2015, pp. 155-168.

HERRERA LEÓN, Fabián, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, 1926-1939”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 49, enero-junio de 2009, pp. 169-200.

Informe sobre las medidas tomadas por la Unión Panamericana en cumplimiento de las Convenciones y Resoluciones aprobadas en la Sexta Conferencia Internacional Americana (Celebrada en La Habana, Cuba, 16 de enero-20 de febrero de 1928), Sometido por el Director General al Consejo Directivo de la Unión Panamericana en la sesión del 3 de enero de 1930, Unión Panamericana, Washington D. C., 1930.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, *Asamblea preliminar, septiembre de 1929*, Talleres Gráficos de la Secretaría de Agricultura y Fomento, México, 1930.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, *Inauguración del edificio en la ciudad de México el día 5 de mayo de 1930*, Imprenta Reveles, México, 1930.

“La Sexta Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y la Tercera Reunión de Consulta de la Comisión de Historia”, *Revista de América*, núm. 40, 1955.

MALAGÓN BARCELÓ, Javier, *Informe de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia correspondiente al*

año de 1947, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1948.

_____, *Informe de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1952.

O'GORMAN, Edmundo, “¿Tienen las Américas una historia común?”, *Filosofía y Letras*, núm., 6, 1942, pp. 215-235.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, *La participación de México en la Sexta Conferencia Internacional Americana. Informe general de la Delegación de México*, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1928.

Sexta Conferencia Internacional Americana: creación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Washington, D. C., s/f.

ZAVALA, Silvio, “La Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Trabajo presentado en la reunión anual de la *American Historical Association*, Boston, 29 de diciembre de 1949”, en *Revista de Historia de América*, núm. 29, junio de 1950.

_____, “Colaboración Internacional en la Historia de América”, *Revista de Historia de América*, núms. 35-36, 1953, pp. 209-226.

_____, “International Collaboration in the History of America”, *Comparative Studies in Society and History*, vol. I, num. 3, March 1959, pp. 284-287.

ZAVALA, Silvio, Pedro ARMILLAS, Charles C. GRIFFIN, Arthur P. WHITAKER, J. H. PARRY, Robert N. BURR, Roland D. HUSSEY, Waldo B. LELAND, John Francis BANNON and Harold E. DAVIS, “El programa de Historia de América. Introducciones y comentarios”, *Revista de América*, núm. 39, 1955, pp. 133-214.